

Fecha: 19-04-2024  
 Medio: El Sur  
 Supl.: El Sur  
 Tipo: Noticia general

Pág.: 6  
 Cm2: 673,8  
 VPE: \$ 1.620.426

Tiraje: 10.000  
 Lectoría: 30.000  
 Favorabilidad:  No Definida

Título: **Jadue iba a Venezuela y denuncia que en el aeropuerto le impidieron salir del país**

Por Redacción  
 cronica@diarioelsur.cl

El alcalde de Recoleta y ex-precandidato presidencial del PC, Daniel Jadue, investigado por presuntos delitos de cohecho, administración desleal, fraude al Fisco, ocultación de bienes y estafa, en el marco del caso farmacias populares, desistió de abordar, ayer en la madrugada, un avión con destino a Venezuela, al ser advertido por la PDI sobre, en palabras del jefe comunal, "situaciones que resolver antes de mi viaje". La Fiscalía señaló que es su deber que las personas "puedan comparecer oportunamente en un tribunal".

El vuelo a Caracas estaba fijado para las 00:30 horas de ayer, cuando se produjo la situación, frente a la cual el alcalde se refirió cerca de nueve horas más tarde en X, donde escribió que "me impidieron viajar fuera de Chile por tres días. No tengo ninguna medida cautelar. Fiscal me amenaza con detenerme. Esto es un atentado a la democracia y una medida autoritaria e inconstitucional. Ejerceré todas las acciones legales para frenar estas arbitrariedades".

La Municipalidad de Recoleta luego agregó que Jadue viajaba "para ser parte del Encuentro hacia la Agenda alternativa social mundial, junto a diversos intelectuales, organizaciones y fuerzas populares de distintos países de América Latina", pero "la fiscal Giovanna Herrera se comunicó con el abogado del alcalde, para amenazar al jefe comunal con una orden de detención verbal si este abordaba el avión".

Jadue indicó, además, que "fue una situación muy extraña, pues llegué al aeropuerto, pasé todos los controles, me timbraron el pasaporte y luego de todo el proceso realizado sin problemas, se me acerca un policía de la PDI y me indica que hay situaciones que resolver antes de mi viaje. (...) Estamos ante una persecución sin parangón".



La audiencia de formalización del alcalde de Recoleta, Daniel Jadue, está fijada para el 29 de mayo.

#### CÓMO FUE LA "ALERTA PREVENTIVA"

La fiscal Giovanna Herrera recibió a las 22:30 horas del miércoles un llamado de funcionarios de la PDI que trabajan en el Aeropuerto de Santiago, sobre el viaje del alcalde Daniel Jadue, según La Tercera. Por esto se comunicó una "alerta preventiva", a fin de procurar que en los próximos días esté en el país para su formalización. Asimismo, se solicitó al Tercer Juzgado de Garantía de Santiago que pueda adelantar la fecha. Hoy se realizará una audiencia de cautela de garantía solicitada por Jadue tras su viaje frustrado.

calcó que entre "nuestros deberes y obligaciones" está "que se cumpla el éxito del desarrollo de la diligencia, como asimismo aquellas personas, sean empleados públicos o particulares, puedan comparecer oportunamente en un tribunal".

El presidente del Consejo de Defensa del Estado (CDE), Raúl Letelier, quien también ha sido criticado por el alcalde, ya que prepara una querrela en su contra, dijo que "la única manera de poder detener a una persona de un viaje que puede hacer es que exista una orden de arraigo. Yo no conozco los detalles de esa supuesta prohibición de salir del país. Cada una de nuestras instituciones, el CDE y el Ministerio Público, actúan mediante instrumentos legales. No hay esta animadversión".

El viceministro para América Latina de la Cancillería venezolana, Rander Peña, dijo en Mega que "nosotros invitamos al alcalde Jadue a un encuentro de líderes de movimientos sociales, esperamos que vaya".

El jefe comunal será formalizado el 29 de mayo

## Jadue iba a Venezuela y denuncia que en el aeropuerto le impidieron salir del país

Alcalde asistiría a un encuentro de líderes sociales y canceló el viaje ante una eventual medida cautelar. Luego afirmó que "estamos ante una persecución sin parangón". La Fiscalía respondió que debe "procurar y asegurar" su formalización.

#### PROCURAR FORMALIZACIÓN

El Ministerio Público respondió que el miércoles, "a las 22:30 horas aproximadamente, la Fiscalía Centro Norte se co-

municó con el abogado del imputado, Daniel Jadue", tras conocerse que viajaría a Venezuela, porque será formalizado el 29 de mayo.

El ente persecutor "informó al

abogado" que se busca "procurar y asegurar la realización de la audiencia indicada, por lo que era posible, en este contexto, solicitar judicialmente una medida cautelar personal para cum-

plir con el objetivo. Ante ello, el abogado del imputado informó que su representado desistió voluntariamente de viajar".

El jefe de la Unidad Anticorrupción, Eugenio Campos, re-